



Le pesó fuerte la deuda que dejó en Coahuila de más de 34 mil millones de pesos, cuando fue gobernador

Ciudad de México.- Humberto Moreira decidió esta mañana dejar la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por considerar que era lo que más le convenía, luego de que se levantara fuerte polémica en torno a la deduda de mas de 34 mil millones de pesos, que dejó en Coahuila cuando fue gobernador.

De acuerdo con los estatutos del PRI, si un presidente sale su cargo lo deberá ocupar de manera interina el secretario general del partido, Ma. Cristina Díaz salazar, que tomó protesta correspondiente, como presidenta provisional.

El ex gobernador de Coahuila consideró que esta decisión era la que más convenía al partido. Según se ha manejado, Pedro Joaquín Coldwell lo sustituirá en el cargo.

Dijo a gobernadores y dirigentes estatales que lo más conveniente era dejar el cargo, que asume de forma interina Cristina Díaz. La víspera, Peña Nieto lo emplazó a definirse ante acusaciones por irregularidades en Coahuila.

Moreira argumentó que se iba para que la “guerra mediática” que se ha desatado en su contra “no siga dañando a mi partido”. Agregó: “Lo hago también por el hombre que es la esperanza de México, Enrique Peña Nieto”.

El Devenir de Chihuahua - Renuncia Humberto Moreira a la Presidencia Nacional del PRI

Escrito por Redacción

Viernes, 02 de Diciembre de 2011 09:54

En su discurso, Moreira presumió los triunfos electorales que obtuvo a lo largo de su corta gestión como presidente del PRI, entre ellos el de Michoacán.

De acuerdo a los estatutos y según lo señaló el secretario técnico del Consejo Político, Enrique Jackson, hay un plazo de 60 días para convocar a la elección de la nueva dirigencia del PRI.

Hay versiones de que este podría ser el senador Pedro Joaquín Coldwell, quien en el mismo evento dejó de ser el presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos.

Se eligió a un nuevo titular de ese organismo, que es el senador Jesús Murillo Karam, quien en entrevista dijo que aunque el plazo estatutario es de 60 días, va a acelerar el proceso para elegir a quien ocupará el lugar de Humberto Moreira.